



**ILUSTRE MUNICIPALIDAD
T O L T E N**

REUNION ORDINARIA N° 112 / 2015.-

En Nueva Toltén a 21 días del mes de Diciembre del año 2015, en la sala de sesiones de la Municipalidad se reúne el Concejo Municipal, presidido por el Sr. Alcalde de la Comuna de Toltén Don Guillermo Martínez Soto, con la asistencia de los (as) siguientes Sres. (as) Concejales (as).

SR. RUBEN RAMOS QUEZADA
SR. SIGISFREDO PARDO MUÑOZ
SR. NELSON CASTRO TRECANAÑO
SR. HERNAN MACHUCA VALLEJOS
SRA. GLORIA PADILLA FERNANDEZ
SRA. JUANA BELTRAN RIQUELME

Punto N° 01 de la Tabla :

Siendo las 15:00 hrs. el Sr. Alcalde, en nombre de Dios y de la Patria da por iniciada la reunión en presencia de la totalidad de los Sres. Concejales. En primer término el Sr. Alcalde comunica y da a conocer a la asamblea, nómina de Instituciones consideradas a participar en ceremonia inauguración del Edificio de Tribunales, donde los Sres. Concejales no estarían considerados, si bien el Sr. Alcalde igual invita a los Sres. Concejales estos acuerdan no asistir como Concejo.

Seguidamente se consulta por la aprobación u observaciones al acta de la reunión anterior, la que es aprobada por unanimidad por los Sres. Concejales.

Punto N° 2 de la Tabla : Plan de Salud Comunal Dpto. Salud.

La Sra. Alejandra Campos explica que es un documento que se elabora en forma anual y debe ser enviado antes del 30 de Noviembre al Servicio de Salud. Señala que este fue enviado adjunto al oficio 1.359. Indica que este Plan involucra el Plan de diagnóstico de la Comuna y a su vez contempla los Planes de acción. Señala que el Plan para el año 2016 debiera considerar todo lo que es capacitación, campaña de invierno, vacunación y otras. Explica que por la fecha aun no se tiene resuelto todo los planes del 2015. Esto se debe a que existen algunos Planes que aún se encuentran en ejecución. Lo que actualmente estaría claro cuál es la población beneficiara y cuál es la cartera de prestación de servicios, que estaría modificada ya que incorpora otras actividades. Como también la Dotación de recursos humanos. Lo que faltaría es el Plan anual de Capacitación de los funcionarios, no estaría, por no contar aún con los lineamientos 2016, por terminar de concretar recién lo del 2015. Por lo que insiste a la asamblea que es importante considerar la propuesta del Plan de Trabajo para el año 2016. Lo que es construido con todos los miembros del equipo. Lo que apunta al cumplimiento de metas sanitarias. También habla de las prioridades de las carteras del servicio. Donde se refiere a que varias de las actividades que contempla eran pagadas por convenio extrapresupuestario, sin embargo ahora están consideradas dentro del Plan y que deben ser financiadas con fondos de percapita.

La Sra. Alejandra indica que actualmente el departamento está trabajando en las horas que debe desarrollar cada profesional, a la espera que se termine de desarrollar el correspondiente al año 2015. Ya que para el presente año se deben considerar los Medicamentos como el Personal necesario.

Indica que el Plan de Salud es comunal, el que cuenta con información que les aporta el Hospital de Toltén, para elaborar el Plan.

El Sr. Concejal Hernán Ramos comenta que se ha tratado en reunión de Consejo de Salud, la posibilidad de hacer reuniones de Salud primaria y Consejo de salud Toltén por la inquietud de la población rural.

La Sra. Alejandra señala que años anterior el Departamento de Salud participaba en reuniones del Consejo de Salud, pero este último tiempo no han sido invitados. Destaca que el trabajo se ha hecho en conjunto con el Hospital, lo que ha hecho es que los pacientes estén ordenado los que se atienden en el hospital y los que se atienden en el departamento, ya que existe un buen trato de trabajo entre ambas Instituciones.

La Sra. Concejal Juana Beltrán opina que es una buena instancia en que se mantengan una buena comunicación entre ambos servicios, lo que beneficia de todas maneras a la Comuna.

El Sr. Concejal Hernán Machuca, consulta por el avance sobre el Cesfam para Queule.

La Sra. Alejandra Campos indica que la información entregada estaría bien, pero solo falta el terreno, no es posible proyectar nada si no hay terreno. Indica que lo está viendo el Departamento de Obras de la Municipalidad. El Concejal Sr. Machuca expresa que el terreno en Queule está y sería el que se ubica en la parte posterior del cerro la cruz.

La Concejal Gloria Padilla consulta si el ingreso per cápita tuvo un aumento o disminuyo. La Sra. Alejandra indica que disminuyo el 10% en relación a años anteriores. Comenta que la mayor parte de la población emigra, de acuerdo a estudio realizado por Fonasa a centros de salud más grandes, en el caso nuestro, Temuco, Padre Las Casas, Pitrufrquén etc., o sea a los que tienen centros de Salud nodos, Durante el año lo que faltó para el percapita se enviaron por parte del Servicio de Salud recursos vía Convenio, para solventar traslados a pacientes de Diálisis, con lo cual se cancela conductor y la técnico Paramédico.

El Sr. Alcalde señala que no es un tema que afecte solo a Toltén, involucra todas las comunas chicas. La gente se traslada por trabajo va migrando y se nota por el aumento en los centros de estas ciudades.

La Sra. Alejandra insiste en que hará llegar documento a los Sres. Concejales con último estudio realizado por Fonasa. Por otra parte indica que es importante implementar este proceso, lo que evitara que haya un control con el tráfico de datos, eso permitirá que se respete que las personas deben estar por lo menos un año en un centro de salud.

Se adjunta presentación a la presente Acta.

SR. RUBEN RAMOS QUEZADA

C O N C E J A L

SR. SIGISFREDO PARDO MUÑOZ

C O N C E J A L

SR. NELSON CASTRO TRECANA O

C O N C E J A L

SR. HERNAN MACHUCA VALLEJOS

C O N C E J A L

SRA. GLORIA PADILLA FERNANDEZ
CONCEJALA

SRA. JUANA BELTRAN RIQUELME
CONCEJALA

SR. RIGOBERTO NEGRON SANTANDER
SECRETARIO MUNICIPAL

SR. GUILLERMO MARTINEZ SOTO
ALCALDE